INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
NIT: 820.000.484-6

PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ
12 DE JUNIO DE 2024

Señor:
DIOMER ANDRES MONA GIRALDO
1.056.781.592 DE PUERTO BOYACA
CONTRATISTA

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA 001 AL CONTRATO 011 DE 2024

KARIME LOZANO RUBIO, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 65.631.396 DE IBAGUÉ**, actuando en nombre del Municipio de Puerto Boyacá, Boyacá, en calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL IMDR**, nombrada bajo el Decreto Municipal No. 013A del 1 de enero de 2024, con acta de posesión No. 006A de la misma fecha y facultado para contratar, acudo a usted, como contratista del contrato 006 de 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR DEPORTIVO DE FÚTBOL, FÚTBOL SALA Y FÚTBOL DE SALÓN EN EL ÁREA URBANA Y RURAL Y APOYO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ,** con la finalidad de solicitar amablemente adición y prorroga 001 suscrito por un plazo inicial de Cuatro (4) meses, y el cual cuenta con acta de inicio del 14 de febrero de 2024.
Para el IMDR, es indispensable y fundamental dar continuidad a los procesos deportivos en las diferentes modalidades de fútbol en el área urbana del municipio de Puerto Boyacá, ya que ésta monitoria cuenta con una gran cantidad de deportistas inscritos, por éstos motivos y con la finalidad de continuar con la prestación de sus servicios y al no haber planta de personal suficiente que cubra con las actividades que se han venido realizando es indispensable realizar adición y prorroga 001 al contrato de la referencia por un término de Un (01) mes y veinticinco (25) días por un valor de cuatro millones cero treinta y tres mil trecientos treinta y tres pesos ($4.033.333) m/cte.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	MES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR DEPORTIVO DE FÚTBOL, FÚTBOL SALA Y FÚTBOL DE SALÓN EN EL ÁREA URBANA Y RURAL Y APOYO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	1	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.033.333) M/CTE	UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DIAS

Cordialmente,

KARIME LOZANO RUBIO
DIRECTORA EJECUTIVA
IMDR